



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0237/05/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1710

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de mayo de 2021

DANIEL AYALA PRIETO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Daniel Ayala Prieto con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/007 de fecha 24 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-AAP-001/17** ubicado en Lote 14, Manzana 58 C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 113.335 Metros cúbicos	8	369	376	23928024	23928031
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.333 Metros cúbicos	2	377	378	23928032	23928033

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
Existencia inicial:	1697.791	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 13/04/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
27/03/2020	22219680	1080	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	13.437
08/04/2021	23374896	1610	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	11.573
13/04/2021	23374596	1135	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO.	11.404
14/04/2021	23374589	1138	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO.	12.102
15/04/2021	23374915	1629	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	14.769
16/04/2021	23374923	1637	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	14.258
17/04/2021	23374932	1646	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	14.844
19/04/2021	23374938	1652	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	12.180
19/04/2021	23374937	1651	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 75.5 EN SU DIAMETRO MAYOR PINO.	14.083
27/04/2021	23394744	219	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXO	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.428
27/04/2021	23394743	218	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXO	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.186
27/04/2021	23712240	20	EJIDO LOS LIRIOS	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	15.324
29/04/2021	23394747	222	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXO	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.927
29/04/2021	23374613	1162	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO.	11.310
02/05/2021	23409727	53	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO.	10.399
03/05/2021	23712264	42	EJIDO LOS LIRIOS	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	12.145
04/05/2021	23712266	44	EJIDO LOS LIRIOS	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	12.114
04/05/2021	23922846	1023	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.186
Total						226.669
Equivalencia de materia prima transformada						124.668

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1694.899	METROS CUBICOS	FECHA	16/03/2021

MÉXICO
 1-800-451-7272
 1-800-451-7272